



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

FECHA DE INFORME:

31 de enero de 2020

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y UAE –
FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES.

LÍDER DEL PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:

IVAN DARIO GONZALEZ ORTIZ (E)

TEMA DE SEGUIMIENTO:

AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO IV TRIMESTRE 2019

NORMATIVA

- **Decreto No. 1737 de 1998;** Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- **Decreto No. 1738 de 1998;** Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.
- **Decreto No. 2209 de 1998;** Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- **Decreto No. 2445 de 2000;** por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.
- **Decreto No. 984 de 2012;** por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- **Resolución No. 785 del 17 de marzo de 2015:** Por la cual el MSPS adopta el Plan de Gestión Ambiental.
- **Directiva Presidencial No. 01 de 2016;** Plan de austeridad 2016 esta derogada.
- **Circular No. 02 de 29 de marzo de 2004-DAFP,** Informe de seguimiento al gasto de funcionamiento en el marco del fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, esta no es este tema
- **Circular No. 41/2018 – MSPS,** mediante la cual se establecen lineamientos sobre Austeridad en el MSPS.
- **Directiva Presidencial 9 de 2018,** Directrices de Austeridad, el cual son establecidas dentro de la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, prevaleciendo en la rama ejecutiva del orden nacional el obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de la economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público.



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

- El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y efectividad del ejercicio en las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano.

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO

En atención a las funciones designadas en la Ley 87 de 1993, específicamente a los literales g). Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios; y h). Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.

La ley 1474 de 2011, Decreto Ley 1499 y Decreto 648 de 2017, entre otras normas, le corresponde a la Oficina de Control Interno, verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea específico al desarrollo de las funciones de todos los cargos; así como también, identificar los posibles riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos implementando los controles, que permitan asegurar la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos garantizando la eficacia, eficiencia y económica de la gestión institucional.

El Ministerio da cumplimiento a este mandato haciendo seguimiento en el IV Trimestre de 2019; En el momento en que las dependencias, incluyendo la Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes - U.A.E F.N.E responsables, preparan el reporte verificando mensualmente se cumplan las disposiciones de austeridad en el gasto público que continúan vigentes, evaluando cualitativa y cuantitativamente el comportamiento, las posibles causas y los controles; y envían a la Oficina de Control Interno, quien trimestralmente hace seguimiento y evaluación del cumplimiento de las disposiciones e informar a la Alta Dirección.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO

A este respecto la Oficina de Control Interno en virtud a la evaluación y al cumplimiento por parte del MSPS de las normas, medidas y disposiciones relativas a la austeridad en el gasto público para el IV trimestre de 2019, valorando la efectividad de los controles y de verificación establecidos al interior de cada una de las áreas responsables del seguimiento a los rubros objeto de verificación expone lo siguiente:

1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. (Decreto 1737/98 Art.3°).

Con fundamento en la información suministrada por las dependencias responsables del Ministerio de Salud y Protección Social; Grupo de Gestión Contractual del Ministerio y la Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes, se muestra a continuación el comportamiento de los gastos efectuados en el IV Trimestre de la vigencia 2019, en el rubro de contratación.

2



La salud es de todos Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

MES: IV TRIMESTRE 2019								
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - INFORME CONSOLIDADO CONTRATACION IV TRIMESTRE 2019								
CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL IV TRIMESTRE 2019	
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	TOTAL \$ TRIMESTRAL	TOTAL No. CONTRATOS
Personas Naturales	39	\$ 1.841.907.955	80	\$ 5.334.040.512	356	\$19.385.240.347	\$26.561.188.814	475
Personas Jurídicas	17	\$ 3.522.897.634	8	\$ 2.564.391.985	11	\$6.843.805.739	\$12.931.095.358	36
Convenios Interadministrativos	4	\$ 91.200.000	0	\$ 0	2	\$1.012.000.000	\$1.103.200.000	6
SUBTOTALES SUSCRIPCION CONTRATOS NUEVOS	60	\$ 5.456.005.589	88	\$ 7.898.432.497	369	\$ 27.241.046.086	\$ 40.595.484.172	517
OBSERVACIONES:	OCTUBRE: 726-2019 VALOR TOTAL \$91200000, MSPS - \$88000000, T ONIC \$3200000							
ADICIONES Y PRORROGAS								
Personas Naturales	3	\$28.507.667	43	\$163.624.109	9	\$53.880.433	\$246.012.209	55
Personas Jurídicas	0	\$ 0	12	\$3.187.797.476	14	\$13.511.786.781	\$16.699.584.257	26
Convenios Interadministrativos	0	\$ 0	1	\$ 0	3	\$4.459.152.274	\$4.459.152.274	4
SUBTOTALES ADICIONES Y PRORROGAS	3	\$28.507.667	56	\$3.351.421.585	26	\$18.024.819.488	\$21.404.748.740	85
TOTAL VALOR Y NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS NUEVOS Y PRORROGAS IV TRIMESTRE 2019							\$62.000.232.912	602

Cuadro 1: Fuente: Grupo de Contratación con corte 31 de diciembre 2019

La Secretaria General - Grupo de Gestión Contractual del Ministerio, gestionó para el IV Trimestre 2019; 602 contratos por valor total de 62.000.232.912 distribuidos entre 475 nuevos con personas naturales por valor de \$26.561.188.814.00, 36 con jurídicas por la suma de \$12.931.095.358.00 y 6 convenios Interadministrativos por la suma de \$1.103.200.000.00, adicional celebró 85 prórrogas y/o modificaciones: 55 con personas naturales por valor de \$246.012.209.00, 26 contratos con personas jurídicas por valor de \$ 16.699.584.257.00, 4 convenios y/o contratos interadministrativos por valor de \$4.459.152.274.00.

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S 2019 – MSPS

Al comparar el número y valor de contratos celebrados en los periodos correspondientes al IV Trimestre vigencia 2018 vs IV Trimestre vigencia 2019 en el Ministerio de Salud y Protección Social, se advierte lo siguiente:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL COMPARATIVO CONTRATACION IV TRIMESTRE 2018/2019								
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2018		IV TRIMESTRE 2019		VARIACIÓN			
	NO. CONTRATOS	\$VALOR CONTRATOS	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATOS	No. CONTRATOS	\$ VALOR	% No. CONTRATOS	% VALOR CONTRATOS
Personas Naturales								
Personas Jurídicas								
Adición y/o prórrogas	668	\$ 77.012.538.762	602	\$ 62.000.232.912	-66	-15.012.305.849,92	-10%	-19%
Personas Naturales								
Personas Jurídicas								

Cuadro 2: Fuente: Grupo de Contratación con corte 31 de diciembre 2019

Observando la contratación reportada en el IV Trimestre de 2019, se evidencia en la suscripción una disminución en número de contratos de 66 equivalentes a \$15.012.305.849.92. Haciendo una comparación en porcentaje con respecto a los contratos suscritos en el IV Trimestre 2018 en donde se suscribieron 668



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

contratos por un valor de \$77.012.538.762.00. Cabe anotar que la disminución de -10% obedeció a que se continuó realizando ajustes a la planta de personal con ocasión de la convocatoria 428, sujetos a la disminución de algunos contratos para ocupar cargos de carrera administrativa.

Consideramos importante informar que la suscripción de nuevos contratos como las adiciones y/o prorrogas cuentan con la certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, en la cual consta que en la planta de personal del Ministerio de Salud y Protección Social no existen funcionarios que puedan desarrollar las actividades contratadas o que existiendo los mismos, no son suficientes para dar cumplimiento a los compromisos misionales, por lo tanto, se da la constancia por la necesidad del servicio.

La celebración de la contratación se da en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Decreto 26 de 1998 y el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, el cual establece que «Los órganos públicos sólo podrán celebrar contratos de consultoría o de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, cuando no existan personal de planta especializada para la labor requerida». Las certificaciones reposan en las carpetas de los contratos celebrados.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, el Plan de Adquisiciones del MSPS y la relación de los contratos suscritos se encuentra publicado en el SECOP, en la página WEB del Ministerio de Salud y Protección Social en el Link de Transparencia y Acceso a la Información allí se informa la justificación de la contratación realizada por esta institución.

Adicional a lo anterior, consideramos importante informar respecto la prohibición de la contratación directa en la Ley 996 de 2005, que en el presente informe queda exceptuado lo referente a la defensa y seguridad del Estado, los contratos de crédito público, los requeridos para cubrir las emergencias educativas, sanitarias y desastres, así como también los utilizados para la reconstrucción de vías, puentes, carreteras, infraestructura energética y de comunicaciones, en caso de que hayan sido objeto de atentados, acciones terroristas, desastres naturales o casos de fuerza mayor, y los que deban realizar las entidades sanitarias y hospitalarias.

UAE - FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES – CONTRATACION

MES: IV TRIMESTRE 2019

UAE - FNE - INFORME CONSOLIDADO CONTRATACION IV TRIMESTRE 2019								
CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL IV TRIMESTRE 2019	
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	TOTAL \$ TRIMESTRAL	TOTAL No. CONTRATOS
Personas Naturales	11	\$ 94.611.133	9	\$ 58.587.867	32	\$802.543.333	\$955.742.333	52
Personas Jurídicas	4	\$ 1.063.786.139	9	\$ 788.183.158	10	\$589.499.417	\$2.441.468.714	23
SUBTOTAL S SUSCRIPCION CONTRATOS NUEVOS	15	\$ 1.158.397.272	18	\$ 846.771.025	42	\$ 1.392.042.750	\$ 3.397.211.047	75
UAE - FNE - ADICIONES Y PRORROGAS								
Personas Naturales	0	\$0	5	\$19.791.700	15	\$211.970.000	\$231.761.700	20
Personas Jurídicas	0	\$0	3	\$731.791.480	0	\$0	\$731.791.480	3
Convenios Interadministrativos	1	\$63.967.485	1	\$125.000.000	0	\$0	\$188.967.485	2
SUBTOTALES ADICIONES Y PRORROGAS	1	\$63.967.485	9	\$876.583.180	15	\$211.970.000	\$1.152.520.665	25
TOTAL VALOR Y NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS UAE - FNE - NUEVOS Y PRORROGAS IV TRIMESTRE 2019							\$4.549.731.712	100

Cuadro 3: Fuente UAE FNE Información con corte a 31 de diciembre de 2019



La UAE – FNE informó que en el IV Trimestre de 2019 suscribió 75 contratos con Personas Naturales y Jurídicas por la suma de \$3.397.211.047.00, 25 prórrogas y adiciones por valor de \$1.152.520.665.00

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 – UAE. FNE

Al confrontar la contratación suscrita entre el IV Trimestre de 2018 V/S IV Trimestre 2019, se observa un incremento en el valor de contratos del 556% equivalente en pesos a \$1.460.436.834.00, y en número de 89 contratos suscritos en el periodo por el FNE.

UAE - FNE - COMPARATIVO CONTRATACION IV TRIMESTRE 2018/2019								
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2018		IV TRIMESTRE 2019		VARIACIÓN			
	NO. CONTRATOS	\$VALOR CONTRATOS	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATOS	No. CONTRATOS	\$ VALOR	% No. CONTRATOS	% VALOR CONTRATOS
Personas Naturales								
Personas Jurídicas								
Adición y / o prórrogas	16	\$ 2.120.756.698	105	\$3.581.193.532	89	1.460.436.834,00	556%	69%
Personas Naturales								
Personas Jurídicas								

Cuadro 4: Fuente UAE FNE Información con corte a 31 de diciembre de 2019

El incremento representativo que se evidencio en la UAE: - FNE, por el concepto de contratación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, el FNE presentó la siguiente justificaron al hecho así:

- Mediante oficio del 27 de septiembre con Radicado No. 201924130207023 el FNE presentó al Jefe de la Oficina de Planeación y Estudios Sectoriales la justificación del trámite de Vigencia Futuras con el fin de aprobar la contratación necesaria para la funcionalidad misional del FNE para la nueva sede, basados en el anexo del concepto emitido por la aseguradora JARGU S.A., respecto a la inspección locativa de la antigua sede de Malaria que fue el lugar donde funciono el Fondo por más de 20 años y expresando la necesidad para la adquisición de una nueva sede funcional teniendo en cuenta la asignación de otra actividad – emisión del registro de CANABIS, y la ampliación de planta de personal de tener 40 a necesitar aproximadamente 85 Servidores públicos.
- Suscripción del nuevo contrato No. 098 de 2019 con el objeto de tomar en arrendamiento la nueva sede del Fondo la cual estará ubicada en la Carrera 92 # 17 b – 48 Barrio Hayuelos de la ciudad de Bogotá.
- Suscripción del contrato de transporte de los Medicamentos Monopolio del Estado. Entre otros.

2. CONTRATOS O CONVENIOS CON TERCEROS. (Decreto 1738/98 Art 1º) –MINSALUD

En Atención a la información suministrada por el Grupo Contractual del Ministerio, para el IV Trimestre de 2019, se registran 6 contratos interadministrativos por un valor de \$1.103.200.000.00 y cuatro prórrogas por valor de \$4.459.152.274.00; para un total de 10 convenios que se encuentran suscritos en el periodo por valor de \$5.562.352.274.00.



MES: IV TRIMESTRE 2019

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PRÓRROGAS - CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS IV TRIMESTRE 2019

CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL IV TRIMESTRE 2019	
Convenios y o Contrato Interadministrativos	4	\$91.200.000	0	\$0	2	\$1.012.000.000	\$1.103.200.000	6
Convenios y o Contrato Interadministrativos Prórroga	0	\$0	1	\$0	3	\$4.459.152.274	\$4.459.152.274	4
TOTAL CONVENIOS	4	\$91.200.000	0	\$0	5	\$5.471.152.274	\$5.562.352.274	10

Cuadro 5: Fuente: Grupo de Contratación con corte 31 de diciembre de 2019

CONTRATOS O CONVENIOS CON TERCEROS. (Decreto 1738/98 Art 1º) – UAE - FNE

El FNE informó no haber suscrito convenios y o contratos interadministrativos nuevos, pero se prorrogaron en el mes de octubre uno y otro en el mes de noviembre para un total de 2(dos) así:

UAE - FNE -PRÓRROGAS - CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS IV TRIMESTRE 2019								
CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL IV TRIMESTRE 2019	
Convenios y o Contrato Interadministrativos - Prórroga	1	\$63.967.485	1	\$125.000.000	0	\$0	\$188.967.485	2
TOTAL CONVENIOS	1	\$63.967.485	\$1	\$125.000.000	\$0	\$0	\$188.967.485	2

Cuadro 6: Fuente UAE FNE Información con corte a 31 de diciembre de 2019

Los convenios interadministrativos prorrogados corresponden a - CONVENIO-02-2019, CONVENIO-03-2019 en los meses de octubre y noviembre, respectivamente.

3. ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS (Decreto 1737/98 Art.17).

Esta cartera ministerial cuenta, para su funcionamiento, con 30 vehículos entre automóviles, camionetas, camperos, motos y un camión; provee combustible a las plantas eléctricas, cuartos fríos de malaria y almacén de la zona franca.

Finalmente, y de conformidad con lo reportado por el Grupo de Apoyo Logístico, en relación con el parque automotor, con corte a 31 de diciembre de 2019 se tienen las siguientes consideraciones:

CONSUMO VEHICULOS MINISTERIO IV TRIMESTRE 2019.

PERIODO	Combustibles	Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de vehiculos	Parqueadero vehiculos	TOTAL
OCTUBRE	\$13.107.032	\$362.100	\$11.704.537	\$1.735.258	\$26.908.927
NOVIEMBRE	\$10.407.628	\$876.800	\$15.745.326	\$1.735.258	\$28.765.011
DICIEMBRE	\$10.342.603	\$444.500	\$11.741.666	\$1.735.258	\$24.264.027
	\$33.857.263	\$1.683.400	\$39.191.528	\$5.205.774	\$79.937.965

Cuadro 7: Fuente: Grupo de Apoyo Logístico corte a 31 de diciembre 2019



La salud es de todos Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

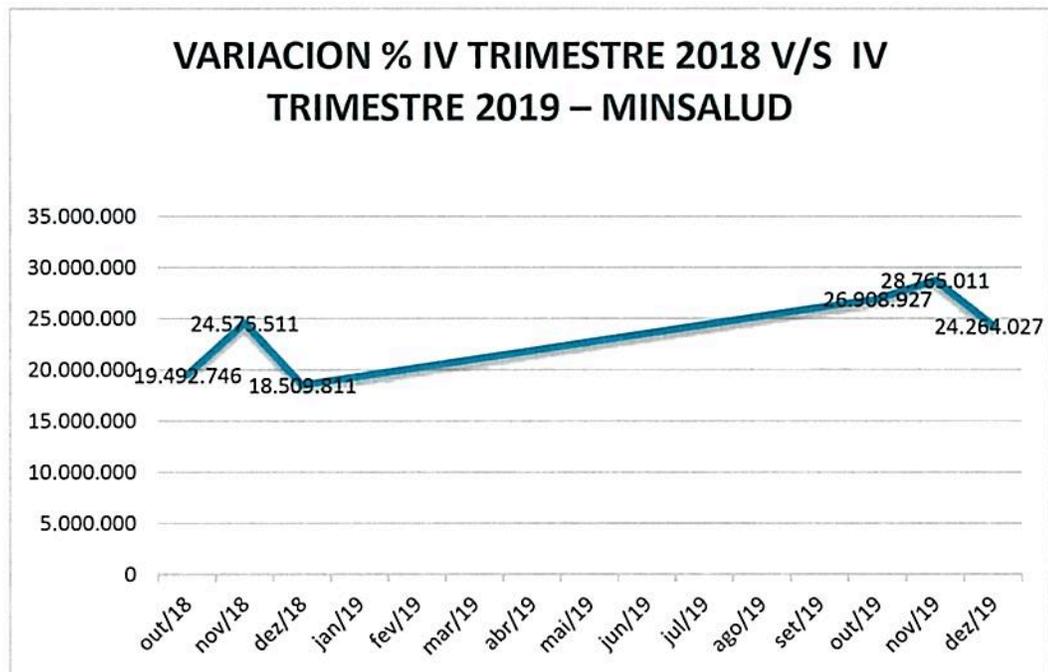
02

Durante el IV trimestre de la vigencia 2019 el Ministerio efectuó erogaciones en el rubro de Asignación de Vehículos por el monto de \$79.937.965, \$16.389.162 menos que el trimestre respectivo anterior.

El rubro más representativo en el gasto corresponde a *Mantenimiento* de vehículos con un valor de \$39.191.528 y el de menor gasto fue el relacionado con *Aceites y Lubricantes*, con un egreso acumulado para el periodo por valor de \$1.683.400. Como se evidencia en el cuadro N° 7

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 – MINSALUD

Comparativamente, en el mismo periodo de 2018, vigencia inmediatamente anterior, el acumulado del IV trimestre fue de \$62.578.068. En suma, el consumo presentado en el segundo trimestre de 2019 representa un 27,7% de incremento; razón por la cual no es viable afirmar que en el periodo analizado de la vigencia 2019 hubo austeridad en relación con el rubro de vehículos, aun así, sabiendo que existió aumento en el valor del combustible, a continuación, se observa la diferencia del periodo inmediatamente anterior del año 2018:



Cuadro 8: Variación IV Trimestre 2018 – IV Trimestre 2019

Durante este periodo el Grupo de Apoyo Logístico en relación con el gasto expuso las siguientes observaciones:

- **OBH536:** Se compra llanta, se vulcaniza llanta, cambio amortiguadores quinta puerta.
- **OCK014:** Se cambian 2 llantas, carga aire acondicionado, cambio de aceite, se realiza alineación y balanceo; **OJX307:** Cambio punta eje.
- **OBG852:** Cambio batería, cambio copas rines;
- **OCK014:** Cambio terminales dirección, cambios amortiguadores delanteros, cambio base amortiguador, cambio rodamiento base amortiguador;

157



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

- **OCK017:** Cambio amortiguadores delanteros, reparar caja dirección, cambio aceite, revisión frenos, cambio guardapolvos amortiguadores;
- **OCK018:** Cambio amortiguadores delanteros, cambio guardapolvos amortiguadores delanteros, cambio rodamiento base amortiguador, ajuste suspensión, sincronización;
- **OCK019:** Cambio amortiguadores delanteros, sincronización, cambio embrague, cambio soporte caja trasero, sincronización;
- **OJX308:** Cambia soporte motor, cambiar disco frenos, cambio pastillas delanteras, cambio soporte superior caja, cambio de aceite.
- **OBH636:** Vulcanizado llanta, cambio de aceite, cambio correa única, ajuste suspensión, sincronización motor, lavado tapicera;
- **OCK013:** Cambio correa repartición, cambio reten caja dirección, cambio embrague, cambio soporte caja trasero;
- **OCK016:** Cambio cuatro llantas, ajuste chapa baúl.

ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS (Decreto 1737/98 Art. 17) – UAE – FNE.

De conformidad con lo reportado por la UAE – FNE el comportamiento del parque automotor asignado a dicha unidad fue el que se relaciona en la tabla a continuación:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL						
CONSUMO VEHICULOS IV TRIMESTRE 2019 UAE-FNE						
Periodo	Asignado - Dependencia	Clase de Vehiculo	Placa	Combustible	Mantenimiento de vehiculos	TOTAL
Octubre	GIT Recursos y Apoyo Operativo	Camioneta	OBG - 248	\$770.999,00	\$1.101.557,00	\$1.872.556,00
		Furgon	OLM 925	\$271.899,00	\$0,00	\$271.899,00
Noviembre		Camioneta	OBG - 248	\$922.671,00	\$1.263.725,00	\$2.186.396,00
Furgon		OLM 925	\$0,00	\$230.181,00	\$230.181,00	
Diciembre		Camioneta	OBG - 248	\$0,00	\$657.980,00	\$657.980,00
		Furgon	OLM 925	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Cuadro 9 Fuente: Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes, corte a 31 de diciembre de 2019

Durante el cuarto trimestre de 2019 el Fondo Nacional de Estupefacientes reportó gastos en el rubro de Asignación y Uso de Vehículos por un monto de \$5.219.012, distribuidos en dos conceptos: combustible, y mantenimiento; siendo el primero el de mayor erogación por un valor de \$ 3.253.443, cifra que corresponde al 62.34% del total del gasto. Continúa, entonces aumentando el gasto por cuenta del consumo en combustible.

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019– UAE – FNE

Confrontando la información contenida en el Informe de Austeridad emitido por la OCI para el cuarto trimestre de 2018, el gasto total en el parque automotor del Fondo en la vigencia 2019, aumento en un 25,40%, a pesar de que no existió gasto por concepto de parqueadero, como en el periodo anterior.

ds



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CONSUMO VEHICULOS IV TRIMESTRE 2019 UAE-FNE

Vigencia	Gasto	Diferencia	%
2018	\$4.163.323,00	\$1.055.689,00	25,40%
2019	\$5.219.012,00		

Cuadro 10- Fuente: Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes corte a 30 de diciembre de 2019

4. NÓMINA (Circular 2/08)

De conformidad con la información aportada por la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Salud y Protección Social con corte a 31 de diciembre de 2019, mediante correo electrónico del día 20 de enero informa que para el periodo estudiado se efectuaron erogaciones en el rubro de Nómina por \$18.204.727.228; monto que evidencia un aumento de \$655.028.824.00, equivalentes al 4% para el IV trimestre de 2019, dado que para el IV trimestre de 2018 este rubro reporto gastos totales por \$17.549.698.404.00, que en términos de austeridad en el gasto obedece a un incremento en el porcentaje señalado.

Respecto a las Horas Extras y Festivos, también se identifica un descenso en relación con la vigencia inmediatamente anterior IV trimestre 2018, ya que este rubro reporto \$211.998.981 y para el 2019 el reporte fue de \$104.860.457; es decir en términos de austeridad se evidencia un descenso del 50.5%.

NÓMINA IV TRIMESTRE 2019 – MINSALUD

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

NÓMINA 2019

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CONSOLIDADO ANUAL
Horas Extras y Festivos	\$20.375.884,00	\$21.764.744,00	\$62.719.829,00	\$104.860.457,00
Nómina	\$4.642.863.873,00	\$5.147.799.069,00	\$8.288.141.369,00	\$18.078.804.311,00
Auxilio de Transporte	\$7.219.181,00	\$7.435.886,00	\$6.407.393,00	\$21.062.460,00
Total Nómina	\$4.670.458.938,00	\$5.176.999.699,00	\$8.357.268.591,00	\$18.204.727.228,00
Número de Servidores Públicos	651	663	661	1.975
Servidores públicos de carrera	461	478	480	1.419
Servidores públicos de libre nombramiento	106	106	105	317
Provisionales	84	79	76	239
Cargos Vacantes	77	65	67	209

Cuadro 11-Fuente: Subdirección de GTH a corte 31 de diciembre - 2019



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En el cuadro anterior, se puede observar que se presentaron variaciones representativas en el concepto de horas extras, particularmente en el mes de diciembre donde este rubro presentó gastos por \$62.719.829. Observando el comportamiento mensual en el trimestre se evidencia un incremento sostenido en el periodo, de acuerdo con lo explicado por la Subdirección de Gestión del Talento Humano dicho incremento obedeció al incremento de la jornada laboral de Directivos en horarios fuera de la jornada laboral establecida, generando horas extras a los conductores asignados, lo cual obedece a necesidades del servicio en cumplimiento de la misión institucional de las cada una de las áreas.

Al final del periodo analizado se reportó un total de 661 Servidores, incrementándose el número de Servidores de carrera el cual pasó de 651 en octubre a 661 al cierre del mes de diciembre; tendencia incremental que se mantiene a lo largo de la vigencia. Esto en razón a la vinculación de funcionarios como resultado del concurso de méritos de la convocatoria 428 de 2016. Como consecuencia de dicha vinculación disminuye el número de funcionarios en provisionalidad, así como las plazas en vacancia.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
NÓMINA IV TRIMESTRE 2019			
VIGENCIA	\$ GASTO	DIFERENCIA	%
IV 2019	\$18.204.727.228,00	\$655.028.824	4%
IV 2018	\$17.549.698.404,00		

Cuadro 12- Fuente: Subdirección de GTH a corte 31 de diciembre 2019

Como se observa el aumento para este periodo frente al año inmediatamente anterior 2018, con un porcentaje del 4% es representativo; por lo cual se solicitó al grupo de Talento Humano el soporte y la evidencia de dichas diferencias, pero al momento de la elaboración de este informe la información no fue recibida. De acuerdo a lo anterior se solicita de manera prioritaria esta información, con el ánimo de identificar los conceptos y detalles las justificaciones de esta diferencia.



NOMINA UAE- FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
NÓMINA IV TRIMESTRE 2019 UAE-FNE				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Horas Extras y Festivos	\$1.346.382	\$1.095.937	\$979.220	\$3.421.539
Nómina	\$117.107.466	\$112.198.055	\$119.638.190	\$348.943.711
Auxilio de Transporte	\$355.784	\$388.128	\$433.410	\$1.177.322
TOTAL Nómina	\$118.809.632	\$113.682.120	\$121.050.820	\$353.542.572
Número de Servidores			22	22
Servidores Públicos de Carrera			9	9
Servidores Públicos de Libre Nombramiento			5	5
Provisionales			8	8
Cargos Vacantes			2	2
Observaciones	<p>En el mes de octubre, noviembre y diciembre se pagaron vacaciones y bonificaciones por servicios prestados. En el Concepto de Horas extras se presentó un incremento de \$ 74,125 en comparación con el año 2018 que corresponde al incremento salarial presentado en el 2019.</p> <p>En el Concepto de Nómina se presentó un incremento debido a los nombramientos exigidos por la convocatoria 428 de 2016, en comparación con el 2018 debido al ingreso de un profesional universitario en provisionalidad código 2044 grado 05 y un auxiliar administrativo código 4044 grado 11 y el nombramiento de un Asesor Técnico Código 1020 grado 12 y el pago de primas técnicas salariales a los grados Asesor Técnico, Asesor Jurídico.</p> <p>En el Concepto de Auxilio de Transporte se incrementó debido al ingreso un auxiliar administrativo código 4044 grado 11 y a la variación salarial autorizada por el Gobierno</p>			

Cuadro 13- Fuente: UAE- Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio del trimestre se reportan variaciones en el rubro de Horas Extras y Festivos, el cual finaliza el mes de octubre con un gasto de \$1.346.382, el mes de noviembre presenta un gasto de \$1.095.937 en tanto que el mes de diciembre cierra con un gasto de \$979.220, se mantiene una curva descendente en el gasto. El acumulado del gasto es de \$3.421.539. La UAE-FNE.

De conformidad con lo informado por la UAE-FNE el rubro de horas extras disminuyó, evidenciando austeridad en el gasto. Por otra parte el incremento en el consumo de nómina se explica un incremento debido a los nombramientos exigidos por la convocatoria 428 de 2016, en comparación con el 2018 debido al ingreso de un profesional universitario en provisionalidad código 2044 grado 05 y un auxiliar administrativo código 4044 grado 11 y el nombramiento de un Asesor Técnico Código 1020 grado 12 y el pago de primas técnicas salariales a los grados Asesor Técnico, Asesor Jurídico.

VARIACION NÓMINA IV TRIMESTRE 2018 v/s IV TRIMESTRE 2019 – UAE - FNE

En relación con el presente acápite, para el cuarto trimestre de la vigencia 2019, la UAE-FNE ejecutó un monto de \$353.542.572, en tanto que en el mismo periodo de 2018 se aplicaron erogaciones por valor de \$309.613.942. Valor que representa un incremento del 14.2% constituidos en \$43.928.630, este incremento se debe al aumento del salario



5. COMISIONES (Viáticos y Tiquetes). (Decreto 26/98 Art 16)

Según lo informado mediante correos electrónicos suscritos por los servidores públicos responsables de gestionar los Viáticos y Gastos de Viaje de la Subdirección Financiera – Grupo de Viáticos y Comisiones y Grupo de Tesorería, y lo registrado en el Link <http://minps21-tempo:82/RCYD/Documentos/Forms/AllItems.aspx>; en el periodo – IV Trimestre 2019 – octubre, noviembre, diciembre, reportan pagos por valor de \$1.000.279.423,00, así:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL				
REPORTE DE VIATICOS NACIONALES E INTERNACIONALES IV TRIMESTRE 2019				
CONCEPTO	IV TIMESTRE			TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
COMISIONES NACIONAL E INTERNACIONALES	\$ 234.766.630,00	\$ 208.540.717,00	\$ 142.105.302,00	\$ 585.412.649,00
TIQUETES	\$ 185.930.164,00	\$ 228.936.610,00	\$ -	414.866.774,00
TOTAL	\$ 420.696.794,00	\$ 437.477.327,00	\$ 142.105.302,00	\$ 1.000.279.423,00
OBSEVACIONES:	Queda pendiente pago por concepto de tiquetes del mes de diciembre, a la fecha de este informe.			

Cuadro 14 Fuente: Subdirección Financiera con corte a 31 de diciembre 2019

Según lo informado por la Subdirección Financiera – Grupo de Viáticos y Comisiones, en el periodo analizado el ministerio contó con 21 áreas que gestionaron Certificados de Disponibilidad por este concepto y se realizaron pagos de tiquetes así:

No.	DEPENDENCIA	CDP	PAGO CUATRO (1 al 31 de Octubre)	PAGO QUINTO (1 al 30 de Noviembre)	TOTAL PAGOS REALIZADOS
1	Sistema general de Regalías	1719	\$ 4.491.970	\$ 7.265.300	\$ 11.757.270
2	Dirección de regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos	90319	\$ 8.662.578	\$ 7.009.590	\$ 15.672.168
3	Dirección de Promoción y Prevención	84319	\$ 29.425.784	\$ 27.341.114	\$ 56.766.898
4	Dirección de Promoción y Prevención	84619	\$ 9.725.640	\$ -	\$ 9.725.640
6	Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastres	62419	\$ 12.404.092	\$ 49.329	\$ 12.453.421
7	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	74019	\$ -	\$ 494.740	\$ 494.740
8	Oficina de Promoción Social	85719	\$ 12.939.232	\$ 6.126.469	\$ 19.065.701
9	Oficina de Promoción Social	89019	\$ 37.984.452	\$ 21.666.619	\$ 59.651.071
10	Grupo de Comunicaciones	88219	\$ 8.269.858	\$ 1.879.708	\$ 10.149.566
11	Dirección de Regulación, beneficios, costos y tarifas del aseguramiento en salud	85419	\$ 10.856.745	\$ 2.137.017	\$ 12.993.762
12	Dirección de Epidemiología y Demografía	90419	\$ 17.535.837	\$ 23.309.920	\$ 40.845.757
13	Oficina de Calidad	90119	\$ 3.450.034	\$ 3.369.360	\$ 6.819.394
14	Dirección de Financiamiento Sectorial	91019	\$ -	\$ 596.730	\$ 596.730
15	Secretaría General	91619	\$ 1.870.965	\$ 31.973	\$ 1.902.938
16	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	91919	\$ 15.981.726	\$ 12.137.573	\$ 28.119.299
17	Cooperación y Relaciones Internacionales	91819	\$ -	\$ 892.790	\$ 892.790
18	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	92019	\$ 7.094.755	\$ 4.020.263	\$ 11.115.018
19	Dirección de Medicamentos y tecnologías en Salud	101519	\$ 5.236.496	\$ 5.815.376	\$ 11.051.872
21	Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastres (Adición 1)	161419	\$ -	\$ 15.455.107	\$ 15.455.107
24	Secretaría General (Adición 1)	161919	\$ -	\$ 88.784.275	\$ 88.784.275
26	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud (Adición 1)	157119	\$ -	\$ 553.357	\$ 553.357
TOTAL 2019			\$ 185.930.164	\$ 228.936.610	\$ 414.866.774

Cuadro 15 Fuente: Subdirección Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019



Mediante el contrato No. 520 de 2019 - orden de compra No. 38308 se hace el suministro de tiquetes aéreos con destinos nacionales e internacionales a los funcionarios del MSPS, los recursos que soportan este contrato está dado por los aportes que realizan 21 dependencias del ministerio.

Como se observa en el cuadro No.18 se presentaron unos gastos de viaje (tiquetes) nacionales e internacionales en el IV trimestre por valor de \$414.866. 774.00; haciendo la salvedad que a la fecha de elaboración de este informe no se ha habia gestionado el pago del suministro de tiquetes del mes de diciembre de 2019.

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 MINSALUD

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
COMPARATIVO VIATICOS NACIONALES E INTERNACIONALES IV TRIMESTRE V/S			
CONCEPTO	VALOR	DIFERENCIA	%
IV TRIMESTRE DE 2018	\$ 933.100.397	\$ 67.179.026,00	7%
IV TRIMESTRE DE 2019	\$ 1.000.279.423,00		

Cuadro 16 Fuente: Subdirección Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019

Al confrontar el IV trimestre 2018 v/s 2019 por este concepto, se observa un incremento del 7%, equivalentes a \$67.179.026.00; Dado como se indicó en líneas anteriores no se ha gestionado por parte del contratista la factura de cobro de los servicios prestados para tiquetes tramitados en el mes de diciembre de 2019. Situación está que la oficina considera que no es procedente realizar la comparación para identificar si en el IV periodo trimestral 2018 v/s 2019 se presentó incremento o no.

UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes:

La Unidad Administrativa Especial – Fondo Nacional de Estupefacientes, para el IV trimestre 2019 reportó en el periodo por concepto de viáticos y gastos de viaje nacionales la suma de \$33.442. 932.00 así:

U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES				
GASTOS NACIONALES E INTERNACIONALES IV TRIMESTRE DE 2019				
CONCPETO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GASTOS VIATICOS Y VIAJE
COMISIONES NACIONALES	6.673.500	1.842.999	3.925.742	12.442.240
TIQUETES	6.212.464	10.145.024	4.643.204	21.000.692
TOTAL	12.885.964	11.988.023	8.568.946	33.442.932

Cuadro 17 Fuente: Fondo Nacional de Estupefacientes con corte a 31 de diciembre 2019



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 UAE –FNE

En la comparación del IV trimestre 2018 v/s 2019, se observó un incremento del 170% equivalentes en pesos a \$21.069.396.00.

U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES			
COMPARACIÓN GASTOS NACIONALES E			
CONCEPTO	VALOR	DIFERENCIA	%
IV TRIMESTRE	\$ 12.373.536	\$ 21.069.396	170%
IV TRIMESTRE	\$ 33.442.932		

Cuadro 18 Fuente: Fondo Nacional de Estupefacientes con corte a 31 de diciembre de 2019

Los gastos por este concepto, según lo informado por el responsable en el Fondo Nacional de Estupefacientes, corresponden a los generados por la Dirección, Grupo Interno de Control y Fiscalización, Grupo Interno de Trabajo de Recursos y Apoyo Operativo de la gestión realizada del periodo en estudio así:

OBSERVACIONES

Octubre: El rubro de viáticos se incrementa debido a que el FNE, tiene a su responsabilidad las auditorías de seguimiento de cannabis y estas se programaron en el último trimestre, en cumplimiento del objeto misional del FNE. En las cuales asistieron la Directora y Asesora técnica del FNE a Santa Martha, Bucaramanga, Villavicencio.

Noviembre: Se presentan salidas a Riohacha, Medellín y Armenia por parte de Contratista, con el fin de ofrecer capacitación y seguimiento a los procesos de los Fondos Rotatorios de Estupefacientes.

Diciembre: Salidas por parte de contratistas a San Andres, Puerto Tejada, Yopal, Riohacha y Fuente de Oro, con el fin de atender visitas de seguimiento a cultivos de Cannabis, así como el seguimiento a los procesos de los Fondos Rotatorios de Estupefacientes.

Nota: En general el rubro de viáticos se incrementa debido a que las auditorías de seguimiento de cannabis se programaron en el último trimestre, en cumplimiento del objeto misional del FNE.

1. SERVICIOS PÚBLICOS. (Decreto 1737/98 Art.14 y 15) (Circular 2/08)- MINSALUD

El Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS, envió la información respecto del rubro de Servicios Públicos en la cual se refleja a continuación el gasto total de dicho rubro, generado en el IV Trimestre de 2019, por valor de \$259.606.449, como se evidencia en el Cuadro a continuación:

DETALLE SERVICIO PUBLICO	TOTAL FACTURADO POR CADA SERVICIO (\$)	Consumo (M3)	Kilovatios CONSUMIDOS
FACTURACIÓN Y CONSUMO TELEFONÍA LOCAL, LARGA DISTANCIA E INTERNET	\$26.878.089,00	N/A	N/A
OPERADOR MOVISTAR (NUTRICIÓN)	\$119.507,00	N/A	N/A



OPERADOR MOVISTAR - OTIC	\$33.893.398,00	N/A	N/A
TELEFONIA MOVIL (TIGO Y MOVISTAR)	\$52.114.782,00	N/A	N/A
SERVICIO ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$11.309.030,00	2.109	N/A
SERVICIO ENERGIA (CODENSA)	\$139.579.310,00	N/A	329.544
SERVICIO ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO - ASEO - ENERGIA Y ADMINISTRACION	42.930.037	N/A	79.205
TOTAL FACTURADO IV TRIMESTRE 2019	\$ 259.606.449	2.109	408.749

Cuadro 19 Fuente: Grupo de Apoyo Logístico con corte a 31 de diciembre de 2019

Los gastos más representativos para el periodo de octubre, noviembre y diciembre son: el Servicio de Energía; con un acumulado de \$139.579.310 y Telefonía Móvil (Tigo Movistar); con un gasto de \$52.114.782.

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 - MINSALUD

Con respecto a la variación del consumo en el rubro de servicios públicos para el IV trimestre de la vigencia 2019, se hace evidente una disminución porcentual del 19,6% con relación al mismo periodo de la vigencia 2018, lo que representa una cantidad de \$63.317.230, en razón de lo cual se visualiza una actuación austera por parte de la Institución.

CONSOLIDADO SERVICIOS PUBLICOS IV CUARTO TRIMESTRE 2019			
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
PERIODO	MONTO \$	DIFERENCIA	%
IV Trimestre 2018	\$322.923.679,00	\$63.317.230,00	19,6
IV Trimestre 2019	\$259.606.449,00		

Cuadro 20 Fuente: Grupo de Apoyo Logístico con corte a 30 de junio de 2019

SERVICIOS PÚBLICOS: UAE - FNE - FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES:

Respecto de la ejecución presupuestal en este rubro (Telefonía local, larga distancia e internet), durante el cuarto trimestre de 2019 por parte de la Unidad Administrativa Especial- Fondo Nacional de Estupefacientes, al argumento de lo informado por la entidad se reporta consumo, únicamente en el rubro de telefonía local de acuerdo a la descripción que se detalla en el siguiente cuadro: Para el periodo se registró un gasto por valor de \$958.330.



La salud es de todos Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Facturación y Consumo de Telefonía - Local-Larga Distancia e Internet

UAE-FNE

Mes	Detalle	Otras Sedes	Mes de la Factura	Desde	Hasta	Total Facturado
Octubre	Servicio Telefónico	FNE	Octubre	1	30	\$447.650,00
Noviembre			Noviembre	1	30	\$510.680,00
Diciembre			N/A	0	0	\$0,00
TOTAL						\$958.330,00

Cuadro 21 Fuente Fondo Nacional de Estupefacientes corte a 30 de diciembre de 2019.

Servicio de Energía

UAE-FNE

Mes	Detalle	Otras Sedes	Mes de la Factura	Desde	Hasta	Total Facturado
Octubre	Servicio Telefónico	Sede Hayuelos	N/A	0	0	\$0,00
Noviembre			Noviembre	25/11/2019	06/12/2019	\$236.780,00
Diciembre			N/A	0	0	\$0,00
TOTAL						\$236.780,00

Cuadro 22 Fuente Fondo Nacional de Estupefacientes corte a 30 de diciembre de 2019.

Ministerio de Salud y Protección Social

UAE-Fondo Nacional de Estupefacientes

Servicios Públicos IV Trimestre 2019

N°	Detalle Servicio Publico	Total Facturado por cada Servicio
1	Consumo de Telefonía - Local-Larga Distancia e Internet	\$958.330,00
2	Servicio de Energía	\$236.780,00
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS UAE - FNE		\$1.195.110,00

Cuadro 23 Fuente Fondo Nacional de Estupefacientes corte a 30 de diciembre de 2019.

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019

Ministerio de Salud y Protección Social - UAE-FNE

Consumo Telefonía IV Trimestre 2018 v/s IV Trimestre 2019

Periodo	Objeto	Valor	Diferencia	%
Trimestre 2018	Energía y telefonía	\$4.417.178,00	\$3.222.068,00	72,9%
Trimestre 2019		\$1.195.110,00		

Cuadro 24 Fuente Fondo Nacional de Estupefacientes corte a 30 de septiembre de 2019.



La anterior tabla permite evidenciar una disminución importante en el gasto del rubro de servicios públicos, en un 79,2% lo que representa en pesos la suma de \$3.222.068. Lo anterior frente al consumo de telefonía local- larga distancia e internet y el Servicio de Energía.

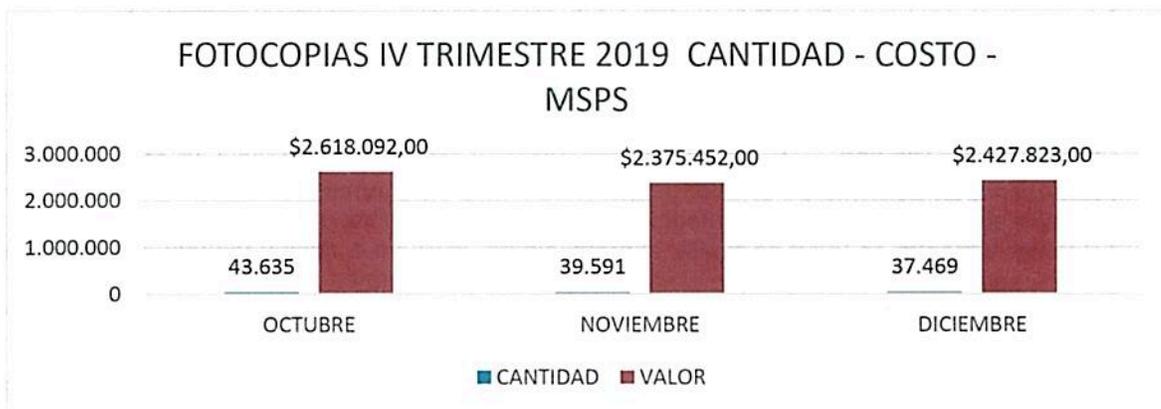
2. FOTOCOPIAS (Circular 2/08 y Dir. Pres. 04/12 Cero papel) MSPS

En el IV periodo de la vigencia 2019 el MSPS efectuó pagos en el rubro de fotocopias por valor de \$7.421.367,00 para un número total de copias de 120.695, con un promedio de 40.232 por mes.

MSPS - GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO - SERVICIO DE FOTOCOPIADO										
NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO (\$)	DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL SERVICIO	IV - TRIMESTRE 2019 - FOTOCOPIAS					
					OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
					CANTIDAD	VALOR \$	CANTIDAD	VALOR \$	CANTIDAD	VALOR \$
AO 723 DE 2018	Prestar el servicio integral de fotocopiado para el Ministerio de Salud y Protección Social.	\$28.791.106	4.993.544	Dependencias que tienen asignado equipo de fotocopiado por el contrato: Despacho Ministro, Despacho Viceministros, Secretaría General, Dirección Jurídica, Grupo de Gestión Contractual, Subdirección de Gestión del Talento Humano, Grupo de Archivo.	43.635	2.618.092	39.591	2.375.452		
AO 834 DE 2019		\$52.588.656	2.427.823	Las demás Dependencias solicitan el servicio de fotocopiado, en el centro de copiado ubicado en el piso 6 donde se cuenta con 2 equipos					37.469	2.427.823
TOTAL CANCELADO EN EL PERÍODO			\$ 7.421.367	TOTAL NUMERO DE FOTOCOPIAS					120.695	

Observaciones: PROMEDIO MES: 40.232 Copias tomadas. La aceptación de la oferta No. 723 de 2018 terminó ejecución el día 30 de Noviembre de 2019 con un valor por fotocopia de \$60,00; y el día 2 de Diciembre de 2019 inició la AO No. 834 de 2019 con un valor por copia de \$64,80. Valor total pago efectuado en el periodo fue de \$7.421.367

Cuadro 25 Fuente: Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico con corte a 31 de diciembre de 2019



Cuadro 26 Fuente: Informe del Grupo Administración de Servicios, con corte a 31 de diciembre de 2019



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

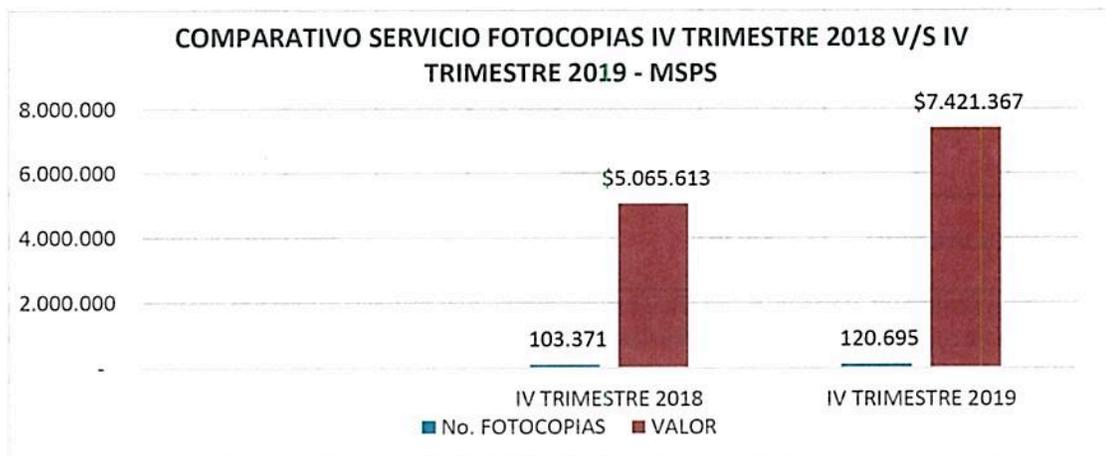
Versión

02

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 - MINSALUD

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO		
PERIODO	No. FOTOCOPIA	VALOR
IV TRIMESTRE 2018	103.371	\$ 5.065.613
IV TRIMESTRE 2019	120.695	\$ 7.421.367

Cuadro 27 Fuente: Informe del Grupo Administración de Servicios, con corte a 31 de diciembre de 2019



Cuadro 28 Fuente: Informe del Grupo Administración de Servicios, con corte a 31 diciembre de 2019

Ahora bien; de acuerdo con el Informe de Austeridad del IV trimestre de 2018 y teniendo en cuenta lo reportado por el área responsable del suministro de la información por este concepto, el Ministerio efectuó para el trimestre en estudio – IV – 2019, pagos por la suma de \$7.421.367.00, para un número total de fotocopias de 120.695.00; haciendo una comparación respecto a la vigencia en estudio (IV trimestre 2019), se observa un aumento en el valor de \$2.355.754.00, un incremento en el número de fotocopias de 17.324; el grupo justifica el incremento informando que si bien el promedio de fotocopias tomadas tanto en el tercer trimestre de 2018 es similar al promedio de 2019, en el mismo periodo, la diferencia adicional del valor pagado en 2019, es porque el valor contratado por copia es de \$ 60 hasta noviembre y en diciembre de \$64 por copia; mientras que el valor contratado por el mismo servicio para el mismo periodo de 2018 fue de \$ 49. En ambos casos incluido IVA.

Dada la información que antecede se puede inferir que el comportamiento del actual rubro de Fotocopias no refleja un ejercicio de austeridad en el marco de la normatividad vigente en el porcentaje arriba indicado.

SERVICIO FOTOCOPIAS: UAE – FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES:

JS



Durante el periodo analizado, el consumo de fotocopias en el IV trimestre en el FNE sumó un total de 2.450 con un costo de \$48.755.00, comportamiento que se refleja en el siguiente cuadro:

U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES							No. TOTAL DE FOTOCOPIAS	TOTAL VALOR \$ FOTOCOPIAS
GASTOS SERVICIO DE FOTOCOPIAS IV TRIMESTRE DE 2019								
CONCPETO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
FOTOCOPIAS	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
	1.050	\$ 20.895	800	\$ 15.920	600	\$ 11.940	2.450	\$ 48.755

Cuadro 29 Fuente: U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes- corte al 31 de diciembre de 2019

Los principales motivos para el incremento en consumo de fotocopias y papel, según lo reportado por el área responsable son que: La entidad tiene dentro de su planta de personal veintitrés cargos de carrera y provisionalidad, los cuales fueron provistos en consideración a la incorporación de los profesionales que resultaron elegidos mediante la convocatoria pública de empleo No. 428 de 2016, se ha incrementado la contratación de personal pasando de un total de cuarenta y tres a ochenta y cinco personas a final de la vigencia 2019 y se tiene estimado para el año 2020 llegar a cien personas, y el segundo motivo es que se requiere atender los trámites relacionados con el cannabis medicinal lo que conlleva a mayor consumo de papel y fotocopias.

U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES						
GASTOS SERVICIO DE FOTOCOPIAS IV TRIMESTRE DE 2019						
PERIODO	No. TOTAL DE FOTOCOPIAS	TOTAL VALOR \$ FOTOCOPIAS	DIFERENCIA EN VALOR	% DEL VALOR GASTADO POR SERVICIO DE FOTOCOPIAS	DIFERENCIA EN No. DE FOTOCOPIAS	% DEL No. DE FOTOCOPIAS
IV TRIMESTRE 2018	6.500	\$ 57.239				
IV TRIMESTRE 2019	2.450	\$ 48.755	\$ (8.484)	-15%	(4.050)	-62%

Cuadro 30 Fuente: U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes- corte al 31 de diciembre de 2019



Cuadro 31, Fuente: U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes- corte al 31 de diciembre de 2019

Como se observa realizando la comparación del IV trimestre de 2018 v/s IV trimestre 2019 se presentó una disminución en pesos de \$8.484, equivalentes a 15% y una disminución en No. de fotocopias de 4.050 equivalentes a 62%.

8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES - REPARACIONES. (Decreto 1737/98 Art.20,21) – MINSALUD.



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

**CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN**

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

La Subdirección de Gestión de Operaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la norma informó los gastos pagados por este concepto para el IV Trimestre de 2019 (octubre, noviembre y diciembre) por valor de \$ 474.534.758,89. así:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES - REPARACIONES - MSPS - IV TRIMESTRE 2019					
Dependencia	No Contrato	Contratista	TOTAL + ADICIÓN 1 + ADICIÓN 2	DESCRIPCION	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OPERACIONES	740 del 2018	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	\$ 1.267.842.017,00	CORRESPONDIENTE AL PAGO 10, 11 Y 12 CON ADICIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO	\$ 170.578.289,00
	472 del 2019	MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS MGC&CIA SAS	\$ 315.440.805,00	CORRESPONDIENTE AL PAGO 6, 7, 8, 9 Y ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CUARTOS FRIOS	\$ 111.566.701,89
	710 del 2019	SUPRATEC LTDA	\$ 192.389.768,00	CORRESPONDIENTE AL PAGO 1 Y 2 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED- ÚLTIMO PAGO	\$ 192.389.768,00
TOTAL CANCELADO EN EL PERIODO					\$ 474.534.758,89

Cuadro 32 Fuente: Grupo de Gestión de Operaciones con corte 31 de diciembre de 2019

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 - MINSALUD BIENES MUEBLES Y REPARACIONES

Como se observa y según lo reportado por la Subdirección de Gestión de Operaciones, el incremento presentado obedeció a que en el período de estudio se continúa con la ejecución del contrato para realizar el mantenimiento a los 3 cuartos fríos que se encuentran ubicados en la bodega del Ministerio de Salud y Protección Social de Zona Franca; adicional a lo anterior el 25 de septiembre se efectuó la suscripción, ejecución y pago del contrato No. 710 del 2019, con el objeto de suministrar, instalar y poner en funcionamiento del sistema de iluminación tradicional a Luminarias LED, 2080 dispositivos para distribuirlos en la sede central y zona Franca.

MSPS- BIENES MUEBLES E INMUEBLES - REPARACIONES.			
COMPARATIVO DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019			
PERIODO	PAGOS	DIFERENCIA	%
IV TRIMESTRE 2018	\$ 202.345.893,00	\$ 272.188.865,89	135%
IV TRIMESTRE 2019	\$ 474.534.758,89		

Cuadro 33 fuente: Grupo de Gestión de Operaciones con corte 31 diciembre de 2019

9. GASTOS INSUMOS PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA - IV TRIMESTRE 2019

La Subdirección de Gestión de Operaciones, informó que por concepto de adquisiciones o reparación de Bienes Muebles, para el IV Trimestre de 2019 se realizaron pagos por valor de \$142.437.775,00.



MSPS - SUBDIRECCION DE GESTION DE OPERACIONES								
GASTOS INSUMOS PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA - IV TRIMESTRE 2019								
NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO (\$)	PAPELERIA		TONNER		INSUMOS DE OFICINA	
			CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
742 de 2019	Suministro y distribución de elementos de y para impresión para las diferentes dependencias de la Entidad.	\$ 28.655.200,00			50	\$ 28.655.200,00		
743 de 2019	Suministro y distribución de elementos de y para impresión para las diferentes dependencias de la Entidad.	\$ 11.551.065,00			14	\$ 11.551.065,00		
744 de 2019	Suministro y distribución de elementos de y para impresión para las diferentes dependencias de la Entidad.	\$ 966.280,00			58	\$ 966.280,00		
747 de 2018	Suministro y distribución de elementos, útiles de oficina y papelería bajo el sistema de proveeduría integral a precios unitarios fijos para las diferentes dependencias de la Entidad.	\$ 57.130.914,00	288	\$ 27.029.011,80			21.296	\$ 30.101.902,90
		\$ 44.134.316,00	131	\$ 12.108.510,00			12.304	\$ 32.025.806,00
TOTAL PAGADO EN EL PERIODO		\$ 142.437.775,00						

Cuadro 34 Fuente: Grupo de Gestión de Operaciones con corte 31 diciembre 2019

La compra corresponde a la suscripción de contratos así: 742 de 2019. Cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original LEXMARK, 743 de 2019: cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original HP, 744 de 2019 cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original Zebra

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019 - MINSALUD INSUMOS Y PAPELERIA

VARIACIÓN CONSUMO DE PAPELERIA - SUBDIRECCIÓN DE GESTION DE OPERACIONES - MSPS		
IV TRIMESTRE 2018 V/S IV TRIMESTRE 2019		
PERIODO	VALOR PAGADO	%
IV TRIMESTRE 2018	\$ 109.643.165,00	30%
IV TRIMESTRE 2019	\$ 142.437.775,00	

Cuadro 35 Fuente: Grupo de Gestión de Operaciones con corte 31 de diciembre 2019



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Con respecto a la variación por este concepto, durante el IV trimestre de las vigencias 2018 v/s 2019, se puede observar que se presentó un incremento de \$30%. Según lo informado por la Subdirección de Gestión de Operaciones, el incremento en el consumo de papelería para el cuarto trimestre de 2019 vs el cuarto trimestre de 2018, se debió a que el contrato fue cedido por caducidad – Cesión del contrato de suministro N°747 de 2018 suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social e Inversiones y Suministros LM SAS a favor de Institucional Star Services LTDA; a raíz de los tiempos utilizados en el proceso de la cesión, el Ministerio se vio desabastecido por (3) tres meses aproximadamente, lo que generó un aumento en el consumo de papelería en el trimestre.

GASTOS INSUMOS PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA - IV TRIMESTRE 2019 FNE

La U. A.E. FNE, para el IV trimestre de 2019, reportó gastos para los conceptos de papelería, útiles de Oficina y Reparaciones de bienes e inmuebles así:

U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES								
PAPELERIA E INSUMOS								
MES	NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO (\$)	PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO (\$)	PERIODO	PAPELERIA	
							CANTIDAD	VALOR
NOVIEMBRE	OC 42362	Adquisición de resmas de papel para el Fondo Nacional de Estupefacientes	\$1.714.000	\$1.714.000	\$1.714.000	Del 13 de noviembre al 19 de noviembre de 2019	170	\$1.714.000

Cuadro 36 Fuente: Fondo Nacional de estupefacientes con corte 31 de diciembre 2019

Para este rubro no es procedente realizar una comparación del IV trimestre 2018 v/s IV trimestre 2019 dado que para el 2018 el FNE no se generó gastos para este rubro.

GASTOS INSUMOS TECNOLOGICOS – IV TRIMESTRE 2019 – FNE

NO. CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA	NIT / CC	DETALLE - BIEN MUEBLE Y ENSERES	CANTIDAD	FACTURA	FECHA	VALOR
OC 43820	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	900017447-8	TV 55 SMART TV	2	\$ 1.939.000	17/12/2019	\$ 3.878.000

Cuadro 37 Fuente: Fondo Nacional de estupefacientes con corte 31 de diciembre 2019

U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - GASTOS DE TECNOLOGÍA			
PERIODO	VALOR GASTOS TECNOLOGÍA	DIFERENCIA \$	%
IV TRIMESTRE 2018	\$ 199.952.363	-\$ 196.074.363	-98%
IV TRIMESTRE 2019	\$ 3.878.000		

Cuadro 38 Fuente: Fondo Nacional de estupefacientes con corte 31 de diciembre 2019

Se observa una disminución en el IV trimestre de 2019 en valor por \$199.952.363 equivalentes al 98%. Con respecto al IV trimestre de 2018, efecto que obedeció a que se había programado el traslado de sede y a la fecha no se tienen identificadas las necesidades totales de adquisición de tecnología, una vez se haya completado la suscripción de la totalidad de Servidores Públicos necesarios para cumplir con misión institucional.



10. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES. (Decreto 1737/98 Art.7,8,)

El Grupo de Comunicaciones mediante correo electrónico fechado el 20 de enero del presente año remitió archivo en formato Excel con la información correspondiente al rubro de Comunicaciones.

Dicho archivo evidencia erogaciones así:

Un primer pago para Panamericana Formas e Impresos por valor de \$157.909.916 y cinco pagos para Acomedíos Publicidad por un monto total de \$1.539.163.148.

Un tercer pago por unión Temporal Warcom Minsalud por valor de \$383.183.239.

Las cifras arriba expuestas indican que el gasto total en la vigencia para el rubro de publicada asciende al monto de \$2.080.256.303, como lo demuestra el cuadro a continuación.

CONTRATISTA	NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR	Valor Publicidad y/o publicaciones IV trimestre 2019		
					octubre	noviembre	diciembre
PANAMERICAN A FORMAS E IMPRESOS S.A	519-2019	27/05/2019	30/11/2019	\$ 163.064.687,55	N/A	N/A	Pago dos y final: \$157.909.916,55
Acomedíos Publicidad y Mercadeo LTDA	557-2019	21/07/2019	01/12/2019	\$ 1.635.351.102,00	Pago 3: 80.009.071 Pago 4: 38.826.044	Pago 5: 21.836.265	Pago 6: \$1.104.461.128 Pago 7: \$ 294.030.640
Unión temporal warcom Minsalud	721-2019	17/10/2019	30/11/2019	\$ 43.799,00	N/A	N/A	\$ 383.183.239,48

Cuadro 39- Fuente: Correo electrónico enviado por el Grupo de Comunicaciones 30 de diciembre de 2019

VARIACION % IV TRIMESTRE 2018 v/S IV TRIMESTRE 2019

Durante el mismo periodo de la vigencia 2018 (IV Trimestre) el Ministerio de Salud y Protección Social efectuó pagos \$2.165.000.000.

Así las cosas, se evidencia una disminución del gasto para el IV trimestre de 2019 del 3,9% representados en \$2.080.256.303. que el Grupo de Comunicaciones explica en el siguiente sentido:

1. Panamericana: Este contrato se realizó como fruto de un proceso por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-448-1 –AMP-2016. Hasta el momento se han realizado las 2500 carpetas y 500 volantes, los cuales se facturaron en el mes de agosto. El Ministerio de Salud y Protección Social, necesita realizar el diseño, diagramación, impresión y producción de documentos técnicos.
2. Acomedíos: El contrato inició el día 21 de junio de 2019, con el acta de inicio, hasta el momento se han divulgado las estrategias de prevención del dengue, vacunación de niños de 0 a 5 años, vacuna contra el VPH, acuerdo de punto final y prevención del uso de la pólvora. Se han realizado dos pagos.
Pago Pago 1: \$1.251.074



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Pago 2: \$94.936.880
 Pago 3: 80.009.071
 Pago 4: 38.826.044
 Pago 5: 21.836.265
 Pago 6: \$1.104.461.128
 Pago 7: \$ 294.030.640.

Es importante resaltar que este contrato se ejecuta contra demanda, por tanto, la factura se radica mes vencido; además que los recursos del año 2019, fueron en total \$3.100.000.000 los cuales se ejecutaron en su totalidad, pero el pago del mes de diciembre se radicó en el mes de enero de 2020.

El Ministerio de Salud y Protección Social requiere divulgar las estrategias de promoción y prevención por medio de los medios masivos y alternativos de comunicación, de acuerdo a la especificidad de cada una de las estrategias de comunicación.

- Unión temporal warcom Minsalud: El contrato inició el 17 de octubre de 2019, este tenía un único pago contra productos entregados y guías de envío. Por lo que en el mes de diciembre después de constatar el cumplimiento del mismo se procedió al pago.
 El ministerio necesita suplir la necesidad de algunos materiales impresos que no se encuentran cubiertos por el Acuerdo Marco de Impresos.

Así las cosas, los pagos de estos contratos obedecen a las necesidades que presenta la entidad frente a los productos a satisfacer, en igual sentido los pagos no son comparables entre las vigencias, puesto que son contratos de montos diferentes, realizados para ejecutar productos distintos en el marco de su objeto.

El siguiente cuadro se ilustra el comportamiento descrito.

Vigencia	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	VALOR	Valor Publicidad y/o publicaciones IV trimestre 2019			Diferencia	%
				octubre	noviembre	diciembre		
IV 2019	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A	519-2019	\$163.064.687,55	0	0	Pago dos y final: \$157.909.916,55	-\$84.743.697,00	3,90%
	Acomedios Publicidad y Mercadeo LTDA	557-2019	\$1.635.351.102,00	Pago 3: 80.009.071 Pago 4: 38.826.044	Pago 5: 21.836.265	Pago 6: \$1.104.461.128 Pago 7: \$ 294.030.640		
	Unión temporal warcom Minsalud	721-2019	\$43.799,00	0	0	\$ 383.183.239,48		
IV 2018	RTVC	544-2017	\$270.000,00	0	0	\$165.000.000,00		

6



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

	Unión temporal Pezeta A-Havas-Publica	675 de 2017	\$6.240.171.185,00	0	0	\$1.163.859,44 5,00			
--	---------------------------------------	-------------	--------------------	---	---	------------------------	--	--	--

Cuadro 40 Fuente: Correo electrónico enviado por el Grupo de Comunicaciones 30 de septiembre de 2019

11. PROCESOS DISCIPLINARIOS. (Decreto 1737/98 Art.22)

La Oficina de Control Interno Disciplinario informó, mediante los radicados 201945000272693, 201945000241183 y 202045000002723; que en el IV trimestre de 2019 (octubre, noviembre y diciembre), No se dio inicio a investigaciones por incumplimiento de normas de austeridad en el gasto público.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Fortalecer las diferentes campañas de sensibilización en la utilización óptima de los recursos, en atención al incremento de servidores públicos nuevos en el MSPS.
- Se reitera la necesidad de hacer un uso más descriptivo de la casilla observaciones contenida en el formato de reporte, a fin de tener un panorama más claro y amplio de las razones por las cuales, a modo de ejemplo, se presentan incrementos en pagos de horas extras, o se efectúa determinado mantenimiento a algún vehículo.
- La Oficina advierte que las programaciones realizadas con antelación respecto a los viáticos y gastos de viaje por cada uno de los procesos se cumplan y evitar el gasto por penalidades.
- En el concepto del gasto de tiquetes el área responsable reporta pagos de Octubre y Noviembre a la fecha de este informe no se habían realizados pagos del mes de diciembre por el suministro de tiquetes del contrato No. 520 de 2019 - orden de compra No. 38308.
- Se hace necesario fortalecer los tiempos de envío de los reportes de información, dentro del término sugerido por las dependencias responsables, de acuerdo a la circular 006 de 2015 para la construcción del informe de austeridad, con el fin de poder analizar y validar la información reportada en cada periodo, con las debidas observaciones pertinentes de acuerdo a los aumentos y/o disminuciones presentadas.
- Con ocasión del Cambio de lámpara de luz corriente a LED, el área responsable realice un seguimiento al consumo y su efectividad; con el fin de reconsiderar cambiar si quedan pendientes, o aquellas que en el diagnóstico realizado en los estudios previos sobre la necesidad de adquisición de las mismas no se tuvo en cuenta.
- En atención a la información reportada respecto al servicio de fotocopias se puede inferir que el comportamiento de este rubro, no refleja un ejercicio de austeridad en el marco de la normatividad vigente, (**Circular 2/08 y Dir. Pres. 04/12 Cero papel**). Esta oficina sugiere reanudar la socialización de las estrategias de ahorro de gastos que genere el ministerio, con ocasión del reclutamiento de nuevos servidores públicos.



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

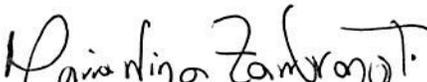
02

- Esta oficina sugiere fortalecer los planes de gestión ambiental en el ahorro eficiente del agua, energía y el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por este Ministerio, en atención a la resolución 785 de 2015.
- Finalmente se concluye: que la Institución en general, permanente mente está implementando mecanismos en cada uno de los rubros sujetos de austeridad en el gasto para dar cumplimiento a lineamientos que se establezcan de acuerdo al artículo 69 del Decreto 2008 de diciembre de 2019, Por la cual se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020. Además, que los gastos efectuados por la Entidad están justificados acorde con las funciones asignadas y las necesidades requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.

SOPORTES DE LA REVISIÓN

- Correos electrónicos institucionales, mensuales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 por parte de las áreas responsables de la información.
- Correo electrónicos remitidos por la UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes.

Elaboró:


MARIA NINA ZAMBRANO TRUJILLO


PEDRO FABIAN ACOSTA VIZCAYA

Revisó: ssilva